

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS  
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MADR ANTE  
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR  
CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2016**

## **INTRODUCCION**

Realizar seguimiento a las metas acordadas en los Planes de Mejoramiento suscritos por el MADR y la Contraloría General de la República – CGR, con ocasión de las auditorías regulares y especiales realizadas durante las vigencias del 2007 al 2015, con el fin de verificar su cumplimiento por cada una de las áreas o dependencias responsables.

## **OBJETIVOS**

- Verificar la oportunidad y el cumplimiento de las metas propuestas por las áreas y/o dependencias en los diferentes Planes de Mejoramiento del Ministerio.
- Consolidar la documentación allegada a la Oficina de Control Interno - OCI por las áreas y/o dependencias responsables del cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

## **MARCO LEGAL**

- Ley 87/93
- Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.

## **MUESTRA Y ALCANCE**

Conforme lo establecido en el Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento a las diferentes áreas del MADR que tenían metas pendientes por cumplir en los Planes de Mejoramiento con corte al 31 de marzo de 2016 equivalente al cuarto trimestre de 2015, a saber: Incrementar la Competitividad de la Producción Agropecuaria AIS - DRE 2010 - 2013, MADR Vigencia 2013, MADR Vigencia 2014, Comunidades Indígenas y Negras o Afrocolombianas Vigencia 2015.

Se revisaron las metas Proyecto Transición a la Agricultura – PTA 2007 – 2010, DRE AIS Vigencia 2007 – 2010 y Desarrollo Rural con Equidad - DRE-AIS LEC 2007 – 2010.



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## METODOLOGIA EMPLEADA

Para el desarrollo de esta evaluación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Requerimiento a las áreas responsables de los soportes de cumplimiento de las metas propuestas a través de correo electrónico.
2. Visita a las áreas involucradas y entrevista con Directores y Funcionarios responsables en la recolección de los documentos soportes del cumplimiento de las metas o actividades de los Planes de Mejoramiento.
3. Asesoría a las diferentes áreas del Ministerio para la presentación de las actividades o metas de los Planes de Mejoramiento con corte al último trimestre de 2015.
4. Revisión, consolidación, verificación y control documental de los soportes allegados a OCI.
5. Diligenciamiento y actualización del cuadro estadístico de los Planes de Mejoramiento del MADR.
6. Elaboración de la matriz de los avances de los Planes de Mejoramiento para el Comité del Sistema Integrado de Gestión.
7. Actualización de las matrices de los diferentes Planes de Mejoramiento.
8. Archivo de la documentación soporte de las diferentes actividades presentadas en la Oficina de Control interno.
9. Elaboración del informe final de los avances del Plan de Mejoramiento.

## DESARROLLO DE LA EVALUACION

A continuación se relacionan los Planes de Mejoramiento con las metas a cumplir en el cuarto trimestre de 2015; encontrando:

### 1. Incrementar la Competitividad de la Producción Agrop. AIS - DRE 2010 – 2013

#### **Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria**

**H12, Ítem 1, Meta 1. Oficio.** Se presentó oficio e informe final del convenio 115 de 2014, donde se menciona la capacitación, divulgación y promoción del portal Siembra. **Cumplimiento 100%.**

### 2. MADR Gestión 2013

#### **Secretaría General - Grupo Contratos**

**H8, Ítem 1, Meta 1. Ajustar el Manual de Supervisión.** Se realizó un ajuste al Manual de supervisión e Interventoría; para que, cuando se pacte en el Convenio o Contrato la conformación de un Comité Administrativo, se elabore el Plan Operativo que deberá contener los estudios previos, la propuesta del cooperante, el objeto y obligaciones y el correspondiente cronograma de ejecución. **Cumplimiento 100%.**



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### **Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria**

**H21, Ítem 1, Meta 1. Oficio.** Se envió oficio a los cooperantes de convenios y/o contratos de Ciencia, Tecnología e Innovación de la DIDTyPS sobre lo establecido en relación de la publicación y socialización de resultados. En ella se evidencian los logos y nombres del MADR en la presentación realizada por el CENIREC.  
**Cumplimiento 100%.**

**H22, Ítem 1, Metas 3. Listados de asistencia y presentaciones.** Se presentó oficio socializando el resultado Convenio Derivado en Ciencia Tecnología e Innovación - CTI CENIREC para que los procesos de Investigación no sean replicados por los demás Centros de Investigación. **Cumplimiento 100%.**

**H23, Ítem 1, Meta 1. Histórico de participaciones en la plataforma YAMMER.** Se desarrolló el aplicativo Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario - PECTIA para fortalecer el Sector Agropecuario.  
**Cumplimiento 100%.**

**H25, Ítem 1, Meta 1. Listado de asistencia y presentación.** Se socializó el Manual de contratación del MADR con énfasis en el análisis del sector. **Cumplimiento 100%.**

**H26, Ítem 1, Meta 1. Oficio.** Se presentó el listado de asistencia a la socialización del Manual de contratación del MADR con énfasis en el análisis del sector. **Cumplimiento 100%.**

### **Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales**

**H19, Ítem 1, Metas 2000. No. de beneficiarios atendidos.** Se presentó el informe del convenio 266 y 859 de 2015 donde se soporta la evidencia de los beneficiarios de la Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la comercialización del cacao.  
**Cumplimiento 100%.**

**H36, Ítem 1, Meta 1. Cuadro de presupuesto de actividades en los Estudios Previos.** Se presentan los estudios previos vigencia 2014 en donde se incluyen las actividades y/o programas a ejecutar en el contrato con la Bolsa Mercantil de Colombia - BMC y se anexa el Acta N° 1 del Comité Administrativo donde se plantea la distribución financiera del Plan Operativo 2014. **Cumplimiento 100%.**

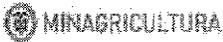
**H37, Ítem 1, Meta 1. Cronograma de actividades en los Estudios Previos.** Se presenta el Acta N° 1 del Comité Administrativo del Convenio 226 de 2014 donde se adjunta el cronograma del Fondo de Comercialización con las actividades a ejecutar por la Bolsa Mercantil de Colombia. **Cumplimiento 100%.**

## **3. MADR Vigencia 2014**

### **Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva**

**H14, Ítem 1, Meta 1. Memorando.** Se desarrolló la Guía para el diligenciamiento de los Planes Operativos de los convenios y/o contratos que fue incluida en el en el Manual de Supervisión e Interventoría. **Cumplimiento 100%.**



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**H15, Ítem 1, Meta 1. Memorando.** La entidad cuenta con las Tablas de Retención Documental aprobadas, las cuales son la herramienta para la organización de la documentación, administración, control y clasificación de los proyectos productivos de aplicación en las Direcciones Técnicas. Estas disposiciones se encuentran parametrizadas en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Se cuenta con el Grupo de correspondencia, para la administración de las comunicaciones oficiales. Esta dependencia, se constituye en la ventanilla única de recepción y radicación de toda la correspondencia allegada al MADR, así como de los proyectos productivos y propuestas que pretendan optar por recursos del presupuesto de inversión.

Se estableció un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión con las directrices y políticas para el manejo y control de proyectos y propuestas radicadas en el Ministerio.

Se ha trabajado en la modernización de nuestros canales de comunicación y atención al ciudadano con el fin de divulgar los resultados de la gestión de manera amplia, transparente, veraz y oportuna.

Se establecieron políticas para la información y la comunicación y una estrategia para la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Se envió memorando circular al nivel directivo del MADR sobre los lineamientos para el manejo y control de los proyectos productivos y propuestas que se radiquen con el objetivo de acceder a los recursos de inversión de la oferta institucional. De la misma manera, se divulgó internamente mediante correo electrónico a todo el personal del MADR estos lineamientos. **Cumplimiento 100%.**

**H16, Ítem 1, Meta 1. Memorando.** Se realizaron las respectivas advertencias por parte del Comité Supervisor a la CCI.

Se realizaron los ajustes en plan Operativo y se reversaron los valores que no tenían relación con el objeto contractual. (Se recibió la certificación del Director Financiero de la CCI devolviendo los recursos de los gastos de viajes con el extracto bancario).

Actualmente, se hace un seguimiento por parte de los Comités Supervisores y Administrativos del convenio para que se establezcan con claridad los rubros a invertir así como la modalidad de contratación del personal que desarrolla los respectivos convenios. Tal y como consta en el oficio No. 20151600159191 en donde el Comité supervisor indica que luego de las subsanaciones hechas al plan operativo del convenio se cumplió con lo recomendado respecto al detalle y a la desagregación de las actividades a ejecutar en el cumplimiento del convenio.

Se adoptó mediante la resolución 081 de 2016 los ajustes al manual de supervisión e interventoría.

Se adoptó el Formato Lista de Chequeo Supervisión Financiera de Convenios / Contratos V1. **Cumplimiento 100%.**

**H17, Ítem 1, Meta 1. Capacitación.** Se brindó capacitación en la ESAP sobre la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios con énfasis en la supervisión y contratación. **Cumplimiento 100%.**



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

**H18, Ítem 1, Meta 1. Informe.** Liquidación del Convenio Asociación No. 528 de 2014, por cuanto los proyectos presentados presentaban diversos inconvenientes, que fueron detectados entre el mes de marzo y mayo de 2015, luego de realizar las visitas a cada proyecto. Entre las inconsistencias más relevantes se encontraban: los terrenos en los que se desarrollarían los proyecto, no eran de propiedad de los proponentes ni se demostraba su adecuada tenencia, falta de socialización del proyecto con las comunidades, solicitud compra de vehículos, etc.; Se consideró la posibilidad de subsanar los proyectos, pero se concluyó que era mejor desarrollarlos cuando estos hubiesen sido viabilizados en todos sus aspectos. Tal y como consta en el acta de liquidación de fecha 11/09/2015.

Estructuración de dos formas para la presentación de proyectos productivos:

Modelo 1: suscripción de convenios tripartitos entre el Ministerio, las organizaciones de base de la Cumbre Agraria y las organizaciones locales

Modelo 2: suscripción de convenios con las organizaciones integrantes de los procesos de la Mesa Única Nacional.

Con esta estructura contractual se logra un mayor conocimiento de los proyectos presentados y se logra una mejor estructuración de los convenios que se suscriban.

**Cumplimiento 100%.**

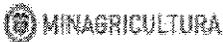
**H19, H20 Ítem 1, Meta 1. Oficio.** Se Liquidó el Convenio Asociación No. 528 de 2014, por cuanto los proyectos presentados presentaban diversos inconvenientes que fueron detectados entre el mes de marzo y mayo de 2015, luego de realizar las visitas a cada proyecto. Entre las inconsistencias más relevantes se encontraban: los terrenos en los que se desarrollarían los proyecto, no eran de propiedad de los proponentes ni se demostraba su adecuada tenencia, falta de socialización del proyecto con las comunidades, solicitud compra de vehículos, etc.; Se consideró la posibilidad de subsanar los proyectos, pero se concluyó que era mejor desarrollarlos cuando estos hubiesen sido viabilizados en todos sus aspectos. Tal y como consta en el acta de liquidación del 11/09/2015.

Se advirtió al equipo evaluador de Cumbre Agraria mediante el memorando No. 20161600018723, tener en cuenta el cumplimiento de la normatividad vigente en materia del Fondo de Fomento Agropecuario, lo cual se aplica de manera permanente y de forma bilateral en las mesas encargadas del proceso de evaluación de los proyectos presentados ante el Ministerio. **Cumplimiento 100%.**

**H56, Ítem 1, Meta 1. Informe.** En relación con los recursos de funcionamiento - transferencias - Fondo de Fomento Agropecuario FPA la observación presentada no se volvió a presentar en las vigencias 2015 y 2016, dado que en objeto de los contratos de prestación de servicios se viene incluyendo que los servicios contratados se desarrollaran "... en el marco del proyecto Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero Fondo de Fomento Agropecuario". *re*

**Cumplimiento 100%.**

*Asc*

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### Secretaría General - Grupo de Contratos

**H16, Ítem 1, Meta 1. Ajuste al Manual de Supervisión.** Se realizó un ajuste al Manual de supervisión e Interventoría; para que, cuando se pacte en el Convenio o Contrato la conformación de un Comité Administrativo, se elabore el Plan Operativo que deberá contener los estudios previos, la propuesta del cooperante, el objeto y obligaciones y el correspondiente cronograma de ejecución. **Cumplimiento 100%.**

**H17, Ítem 1, Meta 1. Capacitación.** Se realizó capacitación a los supervisores técnicos y financieros del MADR en materia de contratación con enfoque en Supervisión e Interventoría. **Cumplimiento 100%.**

**H37, Ítem 1, Meta 1. Socialización.** Se realizó la publicación del normograma en el sitio de Contratación de la página web del MADR y se impartió la socialización del normograma a los servidores públicos del Grupo de Contratos. **Cumplimiento 100%.**

### Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

**H34, Ítem 1, Meta 1. Comunicaciones.** Se adoptó la guía del Plan operativo estandarizado para los convenios y/o contratos del MADR. Así mismo, se presentó memorando firmado por los funcionarios de la DIDTPS sobre la sensibilización dada para conocer el contenido de un plan operativo. **Cumplimiento 100%.**

**H36, Ítem 1, Meta 1. Comunicaciones.** Se recibió el informe de Amezquita.

Se reintegraron los recursos por parte del derivado a Corpoica.

Soporte de las capacitaciones y transferencia de tecnologías con las listas de asistencia.

Legalizaciones de recursos con sus soportes.

Justificación técnica y financiera de los gastos no elegibles. **Cumplimiento 100%.**

**H50, Ítem 1, Meta 1. Informe.** Para dar cumplimiento al Convenio Marco 7313 de 2005 se ha hecho seguimiento a la liquidación de los 67 contratos derivados del convenio 117 de 2005 quedando tres contratos por liquidar. Por otra parte, se encuentra pendiente de entrega el laboratorio de Bioseguridad perteneciente al convenio 104 A. **Cumplimiento 95,6%.**

### Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

**H41, Ítem 1, Meta 1. Comunicación.** Se envió comunicación a FIDUOCCIDENTE solicitándole la suspensión de la Alianza ASOPROCAM de Aguazul - Casanare. **Cumplimiento 100%.**

**H41, Ítem 4, Meta 1. Comunicación Fiduoccidente.** El día 10 de diciembre de 2015 se envió solicitud de inicio proceso reclamación en contra de la Organización Gestora Acompañante – OGA de la alianza ASOPROCAM de Aguazul – Casanare respaldada en los hallazgos de las auditorías contratadas y el 29 de marzo de 2016 se envió copia a la fiduciaria de la respuesta dada por la CGR a la denuncia instaurada por el Proyecto, solicitando incluirla en el análisis para la toma de



	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

decisión de las acciones jurídicas requeridas. La fiduciaria ha manifestado que se encuentra en el proceso del análisis jurídico para definir las acciones pertinentes para el caso; de acuerdo con los términos de la contratación sobre lo cual el Proyecto está a la espera de la respuesta formal. **Cumplimiento 100%**.

#### **Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales**

**H53, Ítem 2, Meta 1. Acta.** Se recibió el acta de la reunión de la DGBPR con el ICETEX para establecer los compromisos relacionados con los informes financieros en aras de subsanar el hallazgo evidenciado por la CGR. **Cumplimiento 100%**.

#### **4. Comunidades Indígenas y Negras o Afrocolombianas Vigencia 2015**

##### **Oficina de Planeación y Prospectiva**

**H1, Ítem 3, Ítem 4 Meta 1. Oficio.** Mediante oficio se solicitó el registro de información de presupuesto dirigido a grupos étnicos en el SPI. **Cumplimiento 100%**.

**H3, Ítem 3, Meta 1. Oficio.** Mediante oficio se solicitó el registro de información de presupuesto dirigido a grupos étnicos en el SPI. **Cumplimiento 100%**.

#### **ASPECTOS A MEJORAR**

AM <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	SUGERENCIAS <sup>3</sup>
O	Debilidad en el seguimiento de las metas y consolidación de la información (soportes) del Plan de Mejoramiento propuesto por cada una de las áreas responsables.	Definir mecanismos de seguimiento al Plan, con el fin de que se garantice por parte de los responsables de las áreas la implementación de las acciones en el tiempo previsto, se revise y se verifique la existencia de los soportes o registros que dan cuenta de la acción y finalmente, el estar verificando que se están controlando las causas que originaron el o los hallazgos detectados por la Contraloría General de la República - CGR.

<sup>1</sup> AM: Aspectos a Mejorar. Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso por o que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato *Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas O De Mejora* F01-PR-SIG-06

<sup>2</sup> O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

<sup>3</sup> Propuesta constructiva y objetiva frente a la situación identificada.

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

○	Se evidencia demora en la entrega de la información a la OCI.	Implementar una metodología para mantener debidamente archivados todos los soportes de las actividades cumplidas en las áreas y dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Oficina de Control Interno y/o demás Entes de Control.
○	Se evidencia desconocimiento de las actividades y/o fechas para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.	Se requiere compromiso en las Direcciones o áreas para el seguimiento y cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en los Planes de Mejoramiento; así mismo, evitar las modificaciones y/o prórrogas trimestrales sin plena justificación y muchas veces las prórrogas se realizan por fuera del tiempo propuesto en dichos Planes.
○	Se observa en los Planes de Mejoramiento que algunas metas acordadas obedecen a la solicitud o envío de una comunicación, oficio, informe y no a subsanar las verdaderas causas de los hallazgos observados por la CGR.	Se requiere que las dependencias responsables del cumplimiento de las metas o actividades de los planes de mejoramiento del Ministerio realicen el seguimiento y ayudas de memoria sobre la eficacia de las acciones propuestas, que permitan subsanar los hallazgos encontrados por la CGR en los informes de auditoría. Así mismo, se solicita a las áreas la revisión de las actividades propuestas en los PM que le permitan corregir y/o prevenir las causas que dieron origen a los hallazgos. Para lo anterior, la OCI recibe las modificaciones o correcciones a las actividades propuestas, tal como lo hemos venido asesorando a las diferentes Dependencias y manifestado en las mesas de trabajo; de lo contrario, se da por entendido que se sostienen las actividades propuestas.
○	La Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria solicita continuamente prórroga para el recibo del Laboratorio de Bioseguridad NSB3A suscrito en el Plan de Mejoramiento de Proyecto Transición a la Agricultura – PTA vigencia 2010.	Revisar la situación actual del Laboratorio de Bioseguridad NSB3A y explorar las alternativas de solución para su entrega o realizar las acciones jurídicas. De acuerdo al informe de la CGR, ya han pasado más de cuatro años sin poder recibirlo a satisfacción.
○	Falta realizar la liquidación del convenio 008/2010 con CORPOICA	El convenio 008 de 2008 tiene más de 3 años y medio y no se ha liquidado.

*[Handwritten signature]*

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

O	Está pendiente la conciliación de los CIF 138 de 2008 y el 82 de 2009	Realizar el seguimiento para la conciliación de los convenios mencionados anteriormente; ya que han pasado más de tres años y no se ha definido nada al respecto.
O	Incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007 relacionado con la evaluación del programa AIS.	Evaluar el Programa AIS conforme lo establece el artículo 7 de la ley 1133 de 2007; ya han pasado más de 3 años y medio y no se ha realizado.

Por otra parte, es importante tener en cuenta las consideraciones enunciadas, debido a las reiteraciones de dichas acciones y no se efectúan acciones para mitigar o eliminar las situaciones enunciadas.

## CONCLUSIONES

En cumplimiento del desarrollo de los planes de mejoramiento del MADR con corte a 31 de marzo de 2016 se observó:

1. El Plan de Mejoramiento Incrementar la Competitividad de la Producción Agropecuaria AIS – DRE vigencia 2010 - 2013 cumplió con 01 meta pactada, equivalente al 100,0% en el periodo y un avance del 61,5% del plan de mejoramiento que finaliza el 31 de diciembre de 2016.
2. El Plan de Mejoramiento del MADR GESTION vigencia 2013 cumplió con 2018 metas pactadas, equivalentes al 100,0% en el periodo y un avance del 67,2% del plan de mejoramiento que finaliza el 15 de agosto de 2016.
3. El Plan de Mejoramiento del MADR vigencia 2014 cumplió con 17 metas pactadas, equivalentes al 100,0% en el periodo y un avance del 7,6% del plan de mejoramiento que finaliza el 31 de diciembre de 2016.
4. El Plan de Mejoramiento de las Comunidades Indígenas y Negras o Afrocolombianas vigencia 2015 cumplió con 03 metas pactadas, equivalentes al 100,0% en el periodo y un avance del 7,8% del plan de mejoramiento que finaliza el 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a los 21 Planes de Mejoramiento del Ministerio con corte al 31 de marzo de 2016 se observan 3.911 metas propuestas para subsanar los hallazgos encontrados por la CGR; de las cuales, se han cumplido 3.059 equivalentes al 86,44% quedando 480 metas pendientes de cumplimiento.



